

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SESENTA Y SEIS (66) ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO JUDICIAL BOGOTÁ, D.C.
SECCION TERCERA

Bogotá, ocho (8) abril de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO:	110013343066 2021 – 00024 – 00
DEMANDANTE INCIDENTISTA:	- LUIS ÁLVARO LEYVA PEREIRA C.C. 19.132.170
DEMANDADA INCIDENTADA:	- SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
ACCIÓN:	TUTELA

Póngase en conocimiento del incidentista la documental allegada por la Superintendencia Nacional de Salud para que, en el término de tres (3) días, se pronuncie al respecto.

Notifíquese y Cúmplase.

MILTON JOJANI MIRANDA MEDINA
JUEZ

Firmado Por:

MILTON JOJANI MIRANDA MEDINA
JUEZ
JUZGADO 066 ADMINISTRATIVO SECCIÓN TERCERA DE LA CIUDAD DE BOGOTA,
D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
beee27200bb59c63b5f8aa94bff948f940d127b147d93b1c7e9313630e9489dd
Documento generado en 08/04/2021 12:02:20 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>